

Contrato

Por favor lea y llene el formulario con la información solicitada:

Fecha en la que este libretto fue dado a la pareja: _____

Fecha y hora de la boda: _____

Fecha y del ensayo _____

Hemos leído el libretto titulado, "Directrices y Normas para la preparación matrimonial en la iglesia católica, parroquia San Miguel Arcángel" y nosotros estamos al tanto de las provisiones y estipulaciones con respecto a bodas en esta iglesia. Además, estamos de acuerdo con ellas. Pedimos que la fecha de nuestra boda y ensayo sean confirmadas. Aquí esta nuestro depósito de \$_____.

(Los cheques se deben hacer a nombre de St. Michael the Archangel Church.)

Novio _____ Novia _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

Envíe esta hoja, su contrato y el depósito:

Saint Michael the Archangel Roman Catholic Church

824 Pershing Drive

Silver Spring, MD 20910

PREPARACIÓN MATRIMONIAL



DIRECTRICES Y NORMAS

Para uso en la Parroquia de

San Miguel Arcángel

Iglesia Católica Romana

805 Wayne Avenue

Silver Spring, MD 20910

Querido feligrés:

Toda boda es un evento especial para la novia y el novio, para sus familiares y amigos, y para nuestra comunidad parroquial. El día de la boda es uno de los más importantes en la vida; es el día que los recién casados desean recordar por su belleza, solemnidad y buen gusto. Tan importante es el matrimonio en la vida de un cristiano que Jesucristo lo hizo uno de los siete sacramentos de su iglesia.

Es de gran importancia asegurarse que este momento de oración tan importante sea revente, lleno de gracia y hermoso, y abierto al Espíritu de Dios. Estas celebraciones son incompletas sin el canto, gestos de oración, y de ese silencio solemne en el cual escuchamos la voz de Dios en nuestras vidas.

Antes de que se celebre una boda en la Iglesia Católica, hay ciertos requisitos que son dispuestos, 1) por la ley universal de la iglesia, 2) por las leyes locales y las costumbres de la Arquidiócesis de Washington, y 3) por el Estado de Maryland. Además de seguir estas leyes, debemos también observar las costumbres y las tradiciones que nuestra parroquia ha dispuesto para promover nuestra vida como comunidad de creyente y mantener buen orden.

Estos requisitos se describen en las páginas siguientes. No están supuestos a ser una carga, sino una serie de procedimientos claros y concisos para ayudarle a planear su boda correctamente. Apreciamos su conformidad.

bir correctamente la Santa comunión, la persona debe de ser consciente de no tener algún pecado grave, haber ayunado por una hora, e intentar vivir en caridad y amor con el prójimo. Las personas que son conscientes de pecado grave deben primero, ser reconciliadas con Dios y la iglesia con el sacramento de la reconciliación. Es recomendable para todos recibir el sacramento de la reconciliación frecuentemente.

Cristianos no Católicos

Damos la bienvenida a esta celebración de la eucaristía a los cristianos que no están completamente unidos con nosotros. Es una consecuencia de las tristes divisiones en el cristianismo. Por lo tanto no podemos extender a ellos una invitación general a recibir la comunión. Los católicos creen que la eucaristía es una acción de la comunidad de celebrante, significando la unidad en la fe, la vida, y la adoración de la comunidad. La recepción de la eucaristía por Cristianos no Católicos, implicaría una unidad que no existe y por la cuál debemos todos rezar.

Los que no comulgan.

Se anima a los que no comulgan, a rezar sinceramente en sus corazones por la unidad con el señor Jesús y de uno con otro.

Los no-Cristianos

También damos la bienvenida a esta celebración a los que no compartan nuestra fe en Jesús. Aunque no podemos extender una invitación de recibir la comunión, les invitamos a que se unan con nosotros en la oración.

Conclusión

Al seleccionar la iglesia católica de San Miguel Arcángel, para la celebración de sus votos matrimoniales; usted reconoce la profunda importancia religiosa de su consentimiento matrimonial. También, como una cuestión de fe, acepta la naturaleza sacramental de sus votos matrimoniales. Es debido a esta importancia que la parroquia está aquí asistirle de cualquier manera posible para hacer este momento y su matrimonio un éxito permanente.

Esta guía pudo haberle respondido muchas de las preguntas, que usted pudiera tener. Si necesita aclarar algo, puede llamar a la rectoría y los sacerdotes o los diáconos le ayudaran.

Después de la ceremonia, usted seguramente querrá tomarse fotos en el área del santuario. Por eso, diez o quince minutos es un tiempo razonable para ello. De todos modos siempre se les recuerda a todos los que se tomen fotos que su conducta debe ser siempre teniendo en cuenta que están en la casa de Dios y en la presencia del Santísimo.

Por favor, con anticipación, ponga en claro estas cosas, a los que tomaran las fotos para que no haya ningún malentendido.

LÍNEA DE RECEPCIÓN

La iglesia no es el lugar para una línea de recepción. El local donde tendrá su recepción es el lugar apropiado para las introducciones, las felicitaciones, y las conversaciones.

OFRENDAS/HONORARIOS

El pago para los músicos, el organista y solista, es \$300 por cada uno por el servicio. El honorario para los músicos debe ser por separado de la donación a la iglesia. En una misa nupcial, tendremos normalmente monaguillos. Una pequeña consideración de \$10 se debe dar a cada uno de ellos.

Para los feligreses activos y que contribuyen con la iglesia, se les pide que consideren una donación apropiada para la iglesia. Para los feligreses inactivos y que no contribuyen, o los no-feligreses, el honorario es de \$300. Todos los honorarios, ya para los músicos o para la parroquia; deben ser pagados cuatro semanas antes de la boda. Cualquier regalo que quiera hacer al celebrante está a su discreción.

NOTA:

Si su boda es dentro del contexto de una misa, y si usted está haciendo un programa para la misa; las instrucciones en la página siguiente deben ser incluidas en el programa para clarificar quién puede o no recibir la comunión.

INSTRUCCIONES PARA RECIBIR LA COMMUNION

Para los católicos

Los católicos participan completamente en la celebración de la Eucaristía, cuando reciben la santa comunión en cumplimiento del mandamiento de Cristo; de comer su cuerpo y de beber su sangre. Para reci

NOTIFICACIÓN

La parroquia tiene el deber de preparar a los adultos para el sacramento del matrimonio, a educarlos y ayudarlos a entender lo que es el matrimonio. Un pareja que desea casarse debe presentarse a su párroco o vicario parroquial tan pronto como se comprometan. El acercamiento inicial al sacerdote o al diácono se debe hacer por lo menos seis meses antes de la fecha de la boda.

Las fechas de la boda serán reservadas solamente después que el sacerdote o el diácono haya tenido suficiente contacto con la pareja comprometida, haya completado los papeles necesarios, la pareja haya dado un depósito inicial para los gastos, y se haya confirmado que participaran el programa de preparación matrimonial de la parroquia. Mientras tanto se puede programar “una fecha tentativa”.

Normalmente uno de los Sacerdotes de San Miguel preside la ceremonia; sin embargo, Puede darse que la pareja tenga un amigo sacerdote que desee invitar a que presida su boda. De ser así, la pareja debe comunicar esto al sacerdote de nuestra parroquia lo más pronto posible.

REUNIÓN INICIAL CON EL SACERDOTE Y CUESTIONARIO PRENUPCIAL

Toda pareja comprometida debe entrevistarse con el sacerdote, llenar el cuestionario prenupcial, y completar todo papeleo requerido. La pareja comprometida tendrá que proporcionar información personal y atestiguar, bajo juramento, a su intención de entrar en una unión cristiana según las enseñanzas de la iglesia católica. Si uno de los dos no es miembro de la fe Católica o de la Iglesia Católica, otros formularios serán requeridos. Cualquier otra pregunta al respecto podrá ser contestada en consulta con el sacerdote que presidirá su boda.

Después de que la pareja haya leído este folleto y haya hecho el depósito inicial, la fecha tentativa para la boda será confirmada.

CERTIFICADOS BAUTISMALES (O FE DE BAUTISMO)

Todo Católico que desea casarse debe traer a nuestra parroquia un certificado de bautismo que haya sido expedido seis (6) meses antes de la fecha de la boda por la parroquia en la cual lo(a) bautizaron (se aceptan solo documentos originales). Si uno de los contrayentes no es Católico, deben también, en lo posible, proporcionar un certificado que demuestre su estado bautismal. Estos serán conservados en nuestros archivos permanentes. Si usted no puede conseguir una copia original reciente del certificado, sino lo que tiene es un certificado original viejo, hable entonces de esto con el sacerdote que los está preparando. Si alguno no está seguro de que fue bautizado o del el lugar donde fue bautizado, investigue con sus padres u otras personas que les puedan ayudar a verificar estos hechos. El certificado bautismal se debe obtener cuanto antes y dárselo al sacerdote.

CONSTANCIA DE LIBERTAD PARA CONTRAER MATRIMONIO

Puesto que algunos de nuestros matrimonios son entre personas que no conocemos personalmente, tanto el novio como la novia deben presentar un documento declarando que no han estado casados anteriormente y que están libres para contraer matrimonio, firmado por dos testigos, preferentemente los padres o un familiar cercano. Las firmas deben ser notariadas o estamparse ante un Sacerdote. La Parroquia provee este formulario (Statement of Freedom to Marry). En la Arquidiócesis de Washington, una persona menor de los 21 años debe también proporcionar cartas de los padres certificadas ante un notario que le conceden permiso para casarse.

CARTA DE PERMISO

Si usted es católico, pero no es miembro de esta parroquia, debe obtener una carta de la parroquia a la que pertenece dándole permiso de ser casado aquí. Éste es un requisito universal de la iglesia.

FLORES

Usted puede arreglarse con el florista de su opción para proporcionar las flores. Ya que la iglesia está alfombrada, no se requiere un corredor o "runner". Sin embargo, si usted le gustaría tenerlo, haga los arreglos necesarios con su florista. La longitud del pasillo es de 85 pies.

Las flores permanecerán en el altar para las misas del domingo como un recuerdo de su boda, excepto durante el tiempo de cuaresma y adviento, que son tiempos en los que no se permiten flores en las misas de domingo.

BANCAS

Se permite una decoración moderada de las bancas; sin embargo, no se permite ninguna clase de cinta adhesiva, pues ésta daña el acabado de las bancas. Cualquier tipo de decoración que haga debe hacerse, con elásticos, o ganchos de plástico que se encajan sobre las bancas. Por favor, haga saber esto a su florista. Cualquier cosa que sea pegada a con cinta adhesiva se quitara inmediatamente.

ARROZ/SEMILLAS/CONFETTI

Se prohíbe tirar arroz, semillas, o pétalos de flor, tanto en el interior como en el exterior la iglesia. Esto no solamente crea contratiempos a la hora de limpiar la iglesia rápidamente antes de las confesiones y de la misa de la tarde, sino también porque puede ocasionar resbalones o caídas. Reserve estas cosas para la recepción. Por favor haga saber esto a todos los invitados antes de la ceremonia.

FOTOGRAFIAS/VIDEOS

La iglesia es la casa del Dios. Es un lugar sagrado. No es un estudio o un lugar para grabar películas. Aunque la toma de fotos se permite durante y después de la ceremonia, deben ser tomadas con moderación y con el respeto debido para el carácter sagrado del lugar. Usted debe planear tener cuantas fotos quiera de la familia y tomarlas en su casa, en la recepción, o en el estudio. Recuerde que su boda no es lo que llamarían los fotógrafos una "oportunidad para la foto". Durante la ceremonia, no se permite a ningún fotógrafo o video-grabador en el área del santuario. Toda fotografía y videos se deben tomar desde el cuerpo de la iglesia con el menor movimiento posible. No se permite absolutamente ninguna luz de video en la iglesia.

La celebración de la boda con la misa dura entre 45 y 60 minutos. Sin misa dura aproximadamente 30 minutos.

Una celebración de boda con la misa, se recomienda altamente cuando los dos contrayentes son católicos. Una celebración de boda sin misa, se recomienda cuando solamente uno de los dos es católico.

Para las invitaciones de la boda, la dirección de la iglesia es 805 Wayne Avenue. La dirección comercial de la parroquia es de 824 Pershing Drive. Silver Spring Maryland, 20910.

ENSAYOS

Después de que la fecha de la boda se ha fijado, se debe de fijar también un día y hora para el ensayo. Normalmente, es la tarde del día antes de la boda, aunque otros días son posibles también. Al ensayo deben asistir todos que desempeñen un papel activo en la ceremonia. Un ensayo toma generalmente una hora. Muchas veces puede haber otro ensayo siguiendo al suyo. Pida por favor a los participantes que sean puntuales.

LOS QUE LLEVAN LOS ANILLOS Y LAS FLORES (LOS PAJES).

Los niños que llevan los anillos y las niñas que llevan las flores no son ministros, ni son requeridos para la celebración de la boda. Si los hay, Las parejas deben considerar la edad de los niños, de manera que puedan participar bien de estos papeles durante la celebración sin que puedan ser motivo de distracción o para solemnidad y alegría de la celebración. No se aceptan niños menores de 4 años para ello.

MÚSICA

La música que acompaña una boda se debe dignificar y relacionarse apropiadamente con los temas de la liturgia. El director de música de esta parroquia es el Sr. Paul Szczerowski. Él está disponible para ayudarle a seleccionar la música. Puede contactarlo al (202) 489-7073. También, si usted lo desea puede contactar al director del Coro Hispano, Manuel Martinez al 301-237-3971, si desea una música mas tradicional hispana. Insistimos que nuestros músicos sean los que toquen en la liturgia. Esto se hace para mantener un equilibrio con la música litúrgica.

Los cantos seculares o románticos son inadecuados para la iglesia y no se deben cantar o tocar durante la boda y la misa. Tal música debe ser reservada para la recepción.

LICENCIA CIVIL

En el Condado de Montgomery, Maryland, la pareja debe solicitar la licencia para el matrimonio en este lugar:

County Courthouse, Washington & Jefferson Streets, Rockville. No es necesario examen de sangre. Cualquiera de los novios puede solicitar la licencia y reclamarla. La licencia no será entregada sino después de 48 horas. Cualquier persona bajo 30 años de la edad debe presentar prueba de edad. La licencia es válida por seis (6) meses solamente.

Traiga la licencia a la parroquia por lo menos una semana antes de su boda. (En caso de que sea una convalidación del matrimonio, donde la pareja ya está casada por lo civil, la licencia original del matrimonio civil es necesaria.)

DISPENSACIÓN

Si uno de los contrayentes no pertenece a la fe católica, el Arzobispo de Washington debe conceder una dispensación. En esta dispensación hay promesas implicadas que serán explicadas por el sacerdote.

TESTIGOS

Es necesario que haya dos testigos para el matrimonio. En las bodas hispanas, y dependiendo de las tradiciones de cada país, suele haber varias parejas de padrinos para una boda. Esto se permite, pero la pareja debe escoger, a dos personas, casadas (por la iglesia) o solteras, hombre y mujer, que sirvan como testigos principales de la boda, o como “padrinos de velación”, como se les conoce tradicionalmente.

CURSOS PARA PREPARACION DEL MATRIMONIO

Además de las reuniones con el sacerdote, cada pareja necesita participar de la preparación matrimonial parroquial. Esta es un requisito imprescindible y se debe completar lo más pronto posible.

El sacerdote o diácono asignara a cada pareja un matrimonio de nuestra parroquia que le servirán de tutores en su preparación matrimonial. Este servicio se ofrece en Español e Inglés.

Como parte de la preparación, la pareja tomara la prueba del "FOCCUS", la cual es un estudio de que facilita la comunicación, la comprensión y el estudio abierto en la pareja, ayudándola a conocer más sobre sí mismos y su relación. Esta prueba será administrada por el sacerdote o diacono, o por el matrimonio tutor, los cuales, una vez obtenido los resultados, los discutirán con la pareja contrayente.

Los contrayentes se encontraran con sus tutores por un plazo de cinco a seis semanas. Cada pareja recibirá un librito de preparación matrimonial titulado: "En las buenas y para siempre". Usando este material, los tutores tocaran temas tales como, espiritualidad matrimonial, oración, paternidad, fe, sexualidad, comunicación, como resolver problemas, como manejar el dinero, y otros puntos importantes. Estas sesiones pueden ocurrir en el hogar de los tutores, o en la parroquia en un tiempo favorable, tanto para los tutores como para la pareja.

A las parejas comprometidas, también se les recomienda que participen en el programa Arquidiocesano de preparación matrimonial y las sesiones de planificación familiar natural. El sacerdote, o los tutores proveerán la información necesaria para estos programas.

La pareja Puede participar en un retiro de fin de semana llamado "Encuentro para comprometidos". Este es un retiro que es conducido por parejas casadas y un sacerdote. Ellos comparten su experiencia personal con respecto a temas como: imagen de sí mismo, comunicación, tomar decisiones, sexualidad, y el valor sacramental del matrimonio. Se da un tiempo para reflexionar individualmente y compartir privadamente en pareja. Es un fin de semana privado en el que las parejas son animadas a enfocarse unos a otros y en todos los aspectos de su relación. Hay un costo de \$300 por el retiro, dependiendo del lugar donde sea. Para más información con respecto a este retiro, llame al 301 330-3074 o 1-800-820-2701. Este programa puede reemplazar al Programa de preparación matrimonial Arquidiocesano. En caso de que una o ambas partes están en las fuerzas armadas, o viven fuera del área, las medidas necesarias deben tomarse con el capellán militar o con la parroquia local. Es decir, una forma de preparación matrimonial es obligatoria antes

LIBRETO DE LA CEREMONIA

A cada pareja se le da un libreto titulado "Juntos para toda la vida," contiene una guía para la ceremonia, también una gran colección de oraciones, bendiciones, y lecturas bíblicas que pueden ser escogidas. De esta manera, cada pareja puede diseñar una ceremonia más personal en de acuerdo con el Rito Matrimonial Católico. El sacerdote explicará la ceremonia más detalladamente durante una de las reuniones con él.

También se recomienda que las parejas usen estos libretos como un libro de oración, usando el contenido para rezar y reflexionar diariamente, conforme se preparan para su boda.

Si usted es hispano o filipino y desea tener una boda hispana o filipina tradicional con las arras, el velo, el lazo y la vela, informe por favor al sacerdote su deseo de incluir estos detalles en la ceremonia cuanto antes.

EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACION

Para los católicos, una parte imprescindible de la preparación para el matrimonio, es la celebración del sacramento de la reconciliación, antes de la boda. Esta es una responsabilidad seria. Uno debe acercarse siempre al altar con dignidad, en estado de gracia, abierto a todas las bendiciones que el Señor quiera conceder. Uno debe desear además, comenzar una vida matrimonial en un estado de inocencia, de pureza y de santidad. Por lo tanto, En el día de la boda, las parejas deben verse espiritualmente bellas ante Dios, tanto como se ven por fuera ante los invitados.

HORARIOS

Las bodas son fijadas tomando en cuenta los deseos de la pareja, la disponibilidad de la iglesia y del sacerdote. Las bodas generalmente se celebran el día sábado entre las 12:00 del mediodía y 2:00 P.M. Ninguna boda puede comenzar más tarde de 2:00 P.M. bajo cualquier circunstancia debido a el horario de confesiones y de la misa de la tarde. Los que quieran una boda a las 2:00 P.M. deben estar listos, para comenzar su boda a tiempo.

Usualmente no se celebran bodas los domingos. Si la pareja lo desea también pueden celebrar su boda entre los días de semana.